

A los señores socios de

BIO&BELLEZA COSMETICA NATURAL COMPAÑÍA LIMITADA.

En calidad de comisario de la Compañía "**BIO&BELLEZA COSMETICA NATURAL COMPAÑÍA LIMITADA.**", presento a su consideración mi informe y opinión sobre la información que ha presentado la Administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

1. La compañía no ha generado actividad económica para el ejercicio económico del año 2015. Así lo reflejan sus estados financieros.

Quito, marzo 05 del 2016



Ramiro Barragán Carrillo
Comisario